

**RESOLUCION DE 25 DE FEBRERO DE 2013, DE LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES Y PROMOCION DEL DEPORTE, POR LA QUE SE APRUEBAN LOS ESTATUTOS Y SE ACUERDA LA INSCRIPCION EN LA SECCION SEGUNDA, DEPORTE DE COMPETICION DEL REGISTRO ANDALUZ DE ENTIDADES DEPORTIVAS, DE LA ENTIDAD DENOMINADA 'C.D. DE TIRO OLIMPICO 1 - 11'.**

Vista la documentación presentada por D. JUAN ANTONIO LUGO PUERTO actuando en representación de la entidad denominada "C.D. DE TIRO OLIMPICO 1 - 11" de la localidad SEVILLA , solicitando su reconocimiento e inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas, siendo conforme a derecho de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 6/1998, de 14 de diciembre, del Deporte, Decreto 7/2000, de 24 de enero, de Entidades Deportivas Andaluzas, y demás normas de general y pertinente aplicación, esta Dirección General,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Aprobar los estatutos y reconocer como Club deportivo a la mencionada entidad.

**SEGUNDO:** Acordar su inscripción en la Sección Segunda, Deporte de competición del Registro Andaluz de Entidades Deportivas con el número 020636.

Notifíquese esta resolución a los interesados con las indicaciones previstas en la legislación de procedimiento, haciéndoles saber que no pone fin a la vía administrativa y que contra ella podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Cultura y Deporte, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.


**DIRECTOR GENERAL DE ACTIVIDADES Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE**



C/. Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana  
Apartado de Correos 2043. 41080 Sevilla

Código Seguro de verificación: yGadR7TUJgORZC1N1EXDvA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws072.juntadeandalucia.es/verificarFirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL GRANADOS RUIZ	FECHA	27/02/2013
ID. FIRMA	ws072.juntadeandalucia.es	yGadR7TUJgORZC1N1EXDvA==	PÁGINA 1/1

  
yGadR7TUJgORZC1N1EXDvA==